



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12620

11/05/2020

28252

**AUTOR/A: ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)**

### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, y por lo que se refiere al ámbito de competencias del Ministerio del Interior, se informa que hasta el 1 de junio de 2020, el número de las propuestas de sanción por incumplimiento del estado de alarma, formuladas en la provincia de Badajoz por las Fuerzas y Cuerpos Seguridad, han sido las siguientes:

	PROPUESTAS DE SANCIÓN
Policía nacional	5.259
Guardia civil	7.828
Policía autonómica / local	6.054
<b>Total fuerzas y cuerpos de seguridad</b>	<b>19.141</b>

Madrid, 16 de junio de 2020